



829739

PRIMER CERTIFICADO DE ADICION
=====

cuyo privilegio se solicita para
España, sus territorios y plazas
de soberanía, a favor de:

D. FABRICIANO GAJA FONT

de nacionalidad española, con do
micilio en Manlleu (Barcelona),
Pº de la Estación, núm. 1, por:

"MEJORAS EN LA PATENTE DE INVEN-
CION Nº 320.850, por "PERFECCIO-
NAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE
TUBOS PARA HILATURA".

=====



MEMORIA DESCRIPTIVA

Conforme indica su enunciado, el presente primer Certificado de Adición se refiere a unas mejoras en la Patente de Invención nº 320.850, por "Perfeccionamientos en la construcción de tubos para hilatura". - - - - -

Según la patente original, la invención tiene por objeto el hecho de que estos tubos, obtenidos en plástico mediante moldeo por soplado, son provistos de medios auxiliares de acoplamiento a las púas rotativas de las máquinas,

10. a cuyo efecto presentan unos cajeados laterales entrantes destinados a permitir el ensamble con unos núcleos, obtenidos en plástico moldeado por inyección, de modo que el ensamble entre los tubos y los núcleos mencionados tiene lugar por medio de unos rebajes laterales de aquellos últimos,

15. en correspondencia con los cajeados anteriormente citados, siendo aplicados a fricción dichos núcleos alrededor de las púas, presentando los tubos de referencia un perfil cónico, formando en el extremo superior una embocadura reducida por medio de un reborde plano entrante, mientras en la parte inferior ofrece una zona de conicidad más acentuada que se remata por medio de un reborde entrante escalonado a aplicar

20. en la base de la púa. Los núcleos de acoplamiento presentan un orificio axial pasante, para la aplicación de la púa, con abocardado inferior para facilitar la penetración, así



como unos rebajes laterales de ensamble con los tubos, cuyos rebajes coinciden, a modo de prolongación, con otros rebajes en declive que alcanza el borde superior del núcleo y se destinan a facilitar la citada operación de ensamble. -

5. Las mejoras de acuerdo con la invención son el resultado de una intensa experiencia en la explotación de dicho objeto. - - - - -

Estas mejoras están caracterizadas porque los cajeados entrantes se hallan comprendidos en el espacio de una franja anular del tubo, con suficiente frecuencia para constituir presión elástica circular uniforme para centrado del tubo en la púa, a través del núcleo auxiliar intermedio, o directamente en la púa, según sea el diámetro de ésta. - -

Los entrantes comprenden una sucesión de rebajes distribuidos anularmente en el tubo, en forma simétrica sobre un plano axial. - - - - -

También es posible que el entrante forme una depresión anular continua en el tubo, sin solución de continuidad, - -

Para facilitar la comprensión de todo lo que antecede, se hace referencia seguidamente a la lámina de dibujos que se acompaña a esta memoria, la cual, dado su fin explicativo, deberá considerarse como desprovista de todo carácter limitativo respecto al alcance de la protección legal que se recaba. En los dibujos: - - - - -

25. Figura 1 representa, en alzado lateral, la parte superior de un tubo, directamente acoplado a una púa. - - - - -



Figura 2 detalla la misma vista de la figura 1 pero con el tubo seccionado longitudinalmente. - - - - -

Figura 3 es una vista según la sección III-III de la figura 1. - - - - -

5. Figura 4 indica una vista análoga a la figura 2, si bien empleándose un núcleo auxiliar intermedio. - - - - -

Figura 5 es una sección según V-V de la figura 4. - - -

Figura 6 muestra, en alzado lateral, un tubo acoplado directamente a una púa, formando aquél un rebaje anular. - -

10. Figura 7 es una sección según VII-VII de la figura 6. -

Son elementos básicos, el tubo 1 y la púa 2, y eventual el núcleo 3 auxiliar. - - - - -

15. El tubo 1 presenta una serie de rebajes 4 comprendidos en una franja anular, los cuales se acoplan a la púa 2 con la ayuda, figuras 4 y 5, del núcleo 3 auxiliar. Pero si la púa 2 tiene mayor diámetro, figuras 1, 2 y 3, entonces los rebajes 4 presionan directamente la púa. - - - - -

20. La misma disposición se adopta en el caso de que los rebajes 4 se resuman en una sola depresión anular 5, representándose en las figuras 6 y 7 el caso en que se acopla directamente a la púa 2, y siendo igualmente válidas aquí las figuras 2 y 4 para secciones longitudinales sin y con núcleo 3.

Es evidente que los rebajes 5 pueden tener cualquier configuración, incluso formando dos hileras dentro de la

- 1 AG



franja anular. También tal franja puede quedar integrada por una sucesión de anillos paralelos, en depresión. - - -

5. Por lo demás, el resto de características previstas en la patente principal, no afectados por las presentes mejoras, son de total aplicación en la invención, como es la parte inferior del tubo, con su conicidad y reborde entrante, y las características concretas del núcleo auxiliar. - -

10. Cuanto se ha expuesto no debe suponer impedimento ni limitación alguna para que las mejoras según la invención puedan ser realizadas con modificación de alguna de sus partes aquí descritas y representadas. Porque en general estas mejoras serán susceptibles de cuantas variantes de detalle la experiencia y la práctica puedan aconsejar, en cuanto a dimensiones, proporciones, materiales empleados y demás circunstancias accesorias, siempre que con ello no se desvirtúe su esencialidad, que es la que se concreta en la primera de las reivindicaciones que siguen, ya sea considerada aisladamente, ya sea considerada junto con una o varias de las reivindicaciones restantes. - - - - -

20. N O T A

Se declaran de novedad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

1.- Mejoras en la Patente de Invención nº 320.850, por

1 AGO.



"Perfeccionamientos en la construcción de tubos para hilatura", siendo objeto de la patente el que los tubos, obtenidos en plástico mediante moldeo por soplado, son provistos de medios auxiliares de acoplamiento a las púas rotativas de las máquinas, a cuyo efecto presentan unos cajeados laterales entrantes destinados a permitir el ensamble con unos núcleos, obtenidos en plástico moldeado por inyección, de modo que el ensamble entre los tubos y los núcleos mencionados tiene lugar por medio de unos rebajes laterales de aquellos últimos, en correspondencia con los cajeados anteriormente citados, siendo aplicados a fricción dichos núcleos alrededor de las púas, presentando los tubos de referencia un perfil cónico, formando en el extremo superior una embocadura reducida por medio de un reborde plano entrante, mientras en la parte inferior ofrece una zona de conicidad más acentuada que se remata por medio de un reborde entrante escalonado a aplicar en la base de la púa, y caracterizándose las actuales mejoras porque los cajeados entrantes están comprendidos en el espacio de una franja anular del tubo, con suficiente frecuencia para constituir presión elástica circular uniforme para centrado del tubo en la púa, a través del núcleo auxiliar intermedio, o directamente en la púa, según sea el diámetro de ésta. - - - - -

2.- Mejoras en la patente de invención nº 320.850, según la reivindicación 1, caracterizadas porque los entrantes comprenden una sucesión de rebajes distribuidos anularmente en el tubo. - - - - -

3.- Mejoras en la patente de invención nº 320.850, se-

1 AGO. 1966



gún la reivindicación 1, caracterizadas porque el entrante es continuo, formando una depresión anular en el tubo, sin solución de continuidad. - - - - -

- 4.- "MEJORAS EN LA PATENTE DE INVENCION nº 320.850, por
- 5. "PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE TUBOS PARA HILATURAS". - - - - -

Todo ello tal y como se describe y reivindica en la presente memoria, que consta de siete hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de dos láminas de dibujos que la ilustran.

10.

MADRID, 1 AGO. 1966

P. A. M. CURELL SUÑOL

329739

-1



FIG.1

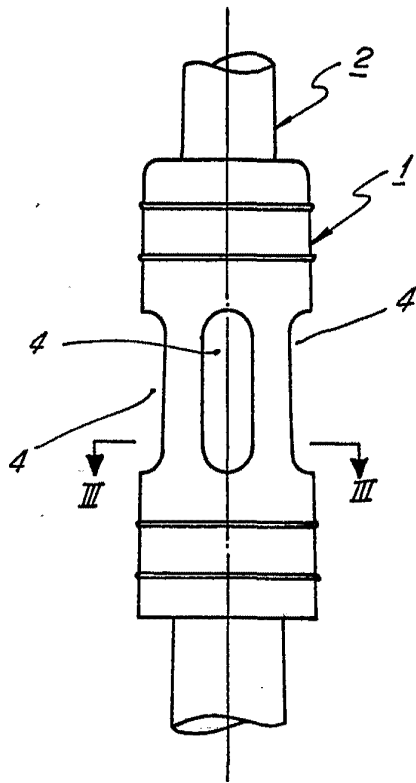


FIG.2

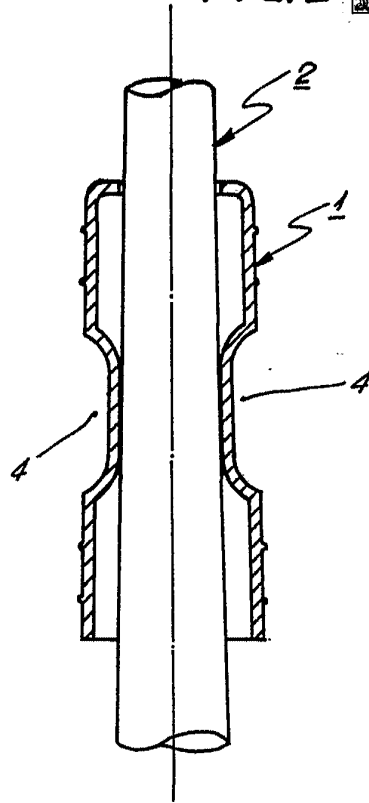
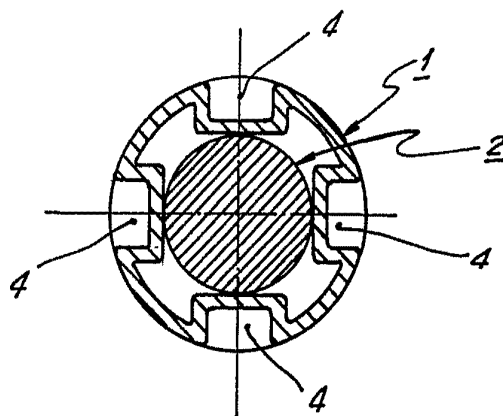


FIG.3



MADRID, 1 AGO. 1966

P. A. M. CURELL SUÑOL

325133

FIG. 4

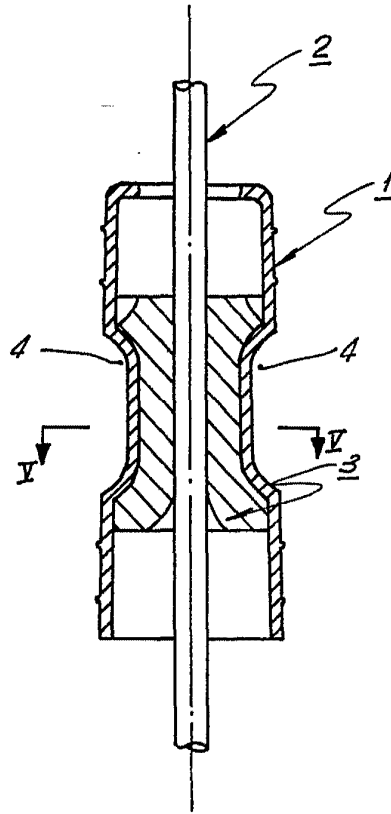


FIG. 5

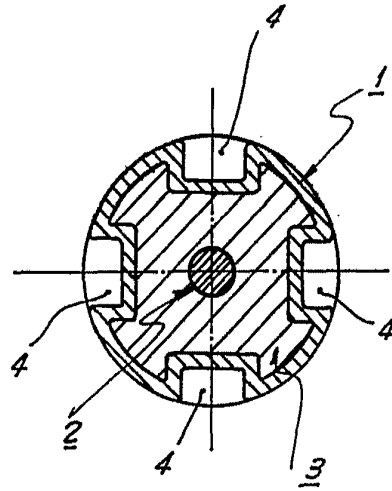


FIG. 6

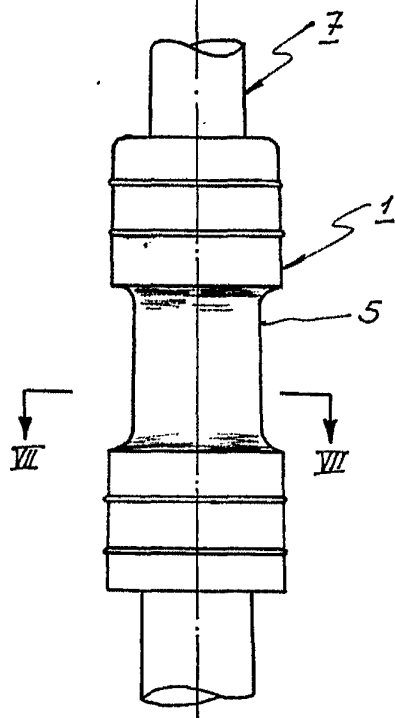
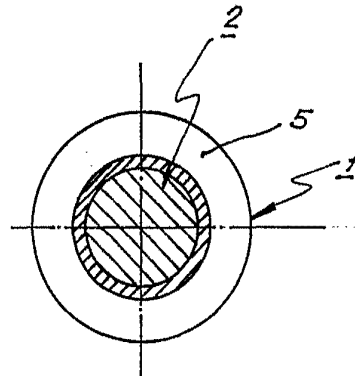


FIG. 7



MADRID, 1 AGO. 1956

P. A. M. CURELL SUÑOL